

Acta N° 365

En la Ciudad de Bahía Blanca, a los 5 días del mes de noviembre de 2025, se reúne el Directorio de COMPAÑÍA MEGA S.A., presidido por el Presidente SANTIAGO MARTÍNEZ TANOIRA, con la participación de los Directores Titulares, Sres. FRANCISCO BERTOLDI, PATRICIO DA RE, MARCO BRAMER MARKOVIC, SANTIAGO FIDALGO, MARTINIANO CORONEL, RICARDO JOSÉ LOURENÇO DE MELLO, GUILLERMO ROLANDO y las Directoras Sras. ADREIA SANTOS PINTO DE ALBUQUERQUE y DOLORES BRIZUELA. Asimismo, se cuenta con la presencia de los Síndicos Titulares, los Sres. ROGELIO DRIOLLET, MARCELO GARGANO y RUBÉN RUIZ.

A continuación, el Presidente hace saber a los presentes sobre la participación de los Directores Suplentes Wellington Gomes Lucas, Nicolás Sanchez de Marco y Cedric Leslie Bridger dejándose constancia de que salvo que se indique expresamente lo contrario bajo la presente dicha participación no tendrá incidencia sobre el quorum y/o mayorías de la presente reunión.

Seguidamente, el Presidente informa que participan de la reunión de forma presencial el Gerente General, Sr. Tomás M. Córdoba; el Secretario del Directorio, Sr. Pablo J. Gibaut; el Gerente de Administración y Finanzas, Sr. José Luis Borrello; el Gerente de Ingeniería y Desarrollo de Infraestructura; Sr. Pablo Popik; la Gerenta Comercial, Sra. Valeria Gryncwaig; la Gerenta de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, Sra. Gilda Yezze; el Gerente de la Planta Bahía Blanca, Sr. Andrés Pelegrina; y el Gerente de CMASS, Sr. Federico Skawran.

A continuación, los Síndicos manifiestan que los Directores Sres. Martiniano Coronel, Santiago Fidalgo, Ricardo José Lourenço de Mello, Guillermo Rolando, las Directoras Sras. Andréia Santos Pinto de Albuquerque y Dolores Brizuela y el Síndico Sr. Ruben Ruiz participan de la reunión de forma presencial. Asimismo, confirman que los Directores Sres. Santiago Martínez Tanoira, Francisco Bertoldi, Marco Bramer Markovic, Patricio Da Re y los Síndicos Sres. Rogelio Driollet y Marcelo Gargano participan de la reunión a distancia a través de la plataforma "Microsoft Teams", la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión. Consecuentemente, los Síndicos dejan constancia sobre la regularidad de la conformación del quorum en total conformidad con lo establecido por el artículo 12 del Estatuto Social.

Siendo las 9:15 horas, el Presidente manifiesta que la reunión cuenta con quorum suficiente para sesionar válidamente de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Acto seguido, el Presidente pone a consideración el primer punto del Orden del Día: **1º) "Consideración de los Estados Financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2025"**.

Toma la palabra el Gerente de Administración y Finanzas y realiza una presentación con la información y datos más relevantes contenidos en los estados financieros bajo consideración y, asimismo, informa que la Sociedad ha preparado el estado de situación financiera condensado intermedio al 30 de septiembre de 2025, el estado de resultados integrales condensado intermedio, el estado de cambios en el patrimonio neto condensado intermedio y el estado de flujo de efectivo condensado intermedio correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, los cuales fueron distribuidos con suficiente anterioridad a los presentes, por lo que no se leen en su totalidad en la presente reunión.

Seguidamente se ponen a consideración del Directorio los mencionados estados financieros condensados intermedios y, luego de un intercambio de opiniones, EL DIRECTORIO RESUELVE por unanimidad:

Aprobar los Estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2025.

[...]

Los Directores Sres. Francisco Bertoldi, Marco Bramer Markovic, Santiago Fidalgo y Patricio Da Re, delegan su firma en el acta en favor del Sr. Santiago Martínez Tanoira.

La Directora Sra. Andréia Santos Pinto de Albuquerque y el Director Sr. Ricardo José Lourenço de Mello, delegan su firma en el acta en favor del Sr. Martiniano Coronel.

El Director Sr. Guillermo Rolando delega su firma en el acta en favor de la Sra. Dolores Brizuela.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 12:00 horas, agradeciendo la participación a los Directores, Síndicos y Gerentes. Por último, el Presidente deja constancia de que el texto del acta de la presente reunión será enviado por correo electrónico a los Directores y Síndicos y que dicho texto deberá ser aprobado por los mismos a través de correo electrónico.

[S. MARTÍNEZ TANOIRA – M. R. CORONEL – M. D. BRIZUELA – R. A. RUIZ – M. D. GARGANO – R. DRIOLLET RUIZ]